

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 6
Versión No.	2		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
General	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	No firma del contrato	No poder ejecutar o ejecutar los recursos asignados en el presupuesto y la consecuente afectación de las funciones de la entidad	1	5. Perturba la ejecución del contrato de manera grave	6	Riesgo Alto	Contratista
<div> <div>¿A quién se lo asigna?</div> <div>Tratamiento/Controles a ser implementados</div> <div> <div>Probabilidad</div> <div>Impacto</div> <div>Valoración</div> <div>Categoría</div> </div> <div>Impacto después del tratamiento</div> <div>¿Afecta la ejecución del contrato?</div> <div>Persona responsable por implementar el tratamiento</div> <div>Fecha estimada en que se completará el tratamiento</div> <div> <div>¿Cómo se realiza el monitoreo?</div> <div>Período y división</div> </div> </div>										
					Solicitar póliza de seriedad de propuesta cuando supere 100 SMLMV, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	1	5	6	6	SI
					Contratante					
					05/30/2023					
					Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación					
					Mensual					

ω	Σ
General	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Contratación
Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales
Cumplimiento del contrato o Retrasos en la ejecución de las labores	Falta de Idoneidad del contratista
Retrasos en la ejecución de las labores del contratista por falta de recursos logísticos, capacidad o eficiencia de los equipos utilizados para la ejecución del	Entrega de productos o resultados que no cumplen con los estándares requeridos por la entidad
3	1
5. Perturba la ejecución del contrato de manera grave	5. Perturba la ejecución del contrato de manera grave
8	6
Riesgo Extremo	Riesgo Alto
Contratista	Contratante
Solicitar póliza de cumplimiento. Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	Verificar cumplimiento de requisitos contemplados en los estudios previos, revisión del Asesor y del Comité Evaluador en los casos que proceda, inclusión de soportes de idoneidad en el expediente respectivo.
3	1
5	5
8	6
8	6
SI	SI
Contratante	Contratista
07/30/2023	07/30/2023
Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación	Detectar cambios en el contexto externo e interno que puedan exigir revisión de los tratamientos del Riesgo y establecer un orden de prioridades de acciones para el tratamiento del Riesgo
Mensual	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS		
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)		
Código	CCE-EICP-FM-13	
Versión No.	2	
Página		3 de 6

5	4
General	General
Externo	Interno
Ejecución	Ejecución
Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales
Retraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Accidentes de trabajo
Incumplimiento de las normas de contratación estatal, políticas institucionales, el SIIF y afectación de la calidad en la gestión	Retrasos en la ejecución de las labores o actividades, incapacidades, pérdida de capacidad laboral
3	3
1. Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	5. Perturba la ejecución del contrato de manera grave
4	8
Riesgo Bajo	Riesgo Extremo
Contratista	Contratista
Incluir en el contrato una cláusula que contemple la forma de pago y las fechas en las cuales se debe presentar el informe, la cuenta de cobro y los soportes. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Solicitar afiliación y pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos), verificando la oportunidad de los aportes y en los montos exigidos por las normas legales, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos y lo verifica y certifica en cada acta de supervisión.
3	3
1	5
4	8
4	8
SI	SI
Contratante	Contratante
07/30/2023	07/30/2023
Identificar nuevos Riesgos que pueden surgir	Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos
Mensual	Mensual

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	2
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS		
Código	SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)	
CCE-EICP-FM-13		
Versión No.		
2		
	Página	4 de 6

8	7	6
Específico	General	General
Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Social	Riesgos Operacionales
Se presenta la necesidad de obras adicionales necesarias para la utilidad del objeto contractual. Y que no había sido	Hurto y vandalismo de los bienes a cargo del contratista causados por terceros diferentes al Municipio	Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley
Insuficiencia del presupuesto estimado inicialmente. Eventual ruptura del equilibrio contractual.	Efectos desfavorables para el contratista y para la buena marcha del proyecto	Incumplimiento de los términos para la liquidación del contrato
3	3	3
7	Menor	1. Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente
7	5	4
Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo
Municipio	Contratista	Contratista
Revisar el equilibrio económico del contrato y, si hay lugar, afectar la apropiación global incluida en el presupuesto anual y destinada a cubrir los costos imprevistos en los contratos	Mejorar la custodia de los bienes	Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.
2	2	3
3	2	1
5	4	4
Riesgo medio	Riesgo Bajo	4
no	no	SI
Supervisor y/o interventoría	Contratante	Contratante
07/30/2023	07/30/2023	12/30/2023
Revisando las actas de supervisión e interventoría	Disponiendo la respectiva vigilancia	Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación
Semanal	De manera constante	Mensual

Código
Versión No.

2 CCE-EICP-FM-13

Página 5 de 6

10	9
General	Específico
Interno	Externo
Planeación	Ejecución
Operacional	De la naturaleza
Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones y que correspondan a variables técnicas que son de conocimiento de los oferentes en virtud de su experiencia.	Afectación del transporte de los materiales por las lluvias y las condiciones climáticas.
Incorrecta e inadecuada ejecución de la obra, llevando a costos Adicionales.	Retrasos en la construcción de la obra, incremento de los costos por los imprevistos, y eventual alteración del equilibrio económico del contrato.
3	3
4	4
7	7
Riesgo Alto	Riesgo Alto
Contratista	Municipio
Reducir la probabilidad de ocurrencia, revisando rigurosamente los Pliegos de Condiciones y sus especificaciones técnicas y realizando oportunamente las observaciones a que haya lugar por parte de los posibles oferentes.	Consulta de los estudios y condiciones meteorológicas. utilización de mecanismos de ajuste y revisión de precios.
2	2
2	2
4	4
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
si	no
Contratista y municipio	Supervisor y/o interventoría
05/30/2023	07/30/2023
Supervisando los estudios previos y cotejándolos con los Documentos técnicos que sirven de soportes.	Utilizando la metodología BIM.
Durante toda la etapa precontractual y hasta antes del cierre del Proceso.	Una vez por semana durante la ejecución del Proyecto

Código

CCE-EICP-FM-13

Version

2

12	11
General	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional
Alteraciones del orden público, por huelgas, paros, manifestaciones.	Ceder ante peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
Dificultades en la ejecución de las obras. Suspensiones y atrasos en el cronograma. Afectación de las comunidades.	Afectación al interés público y al patrimonio público.
3	3
4	4
7	7
Riesgo Alto	Riesgo Alto
Municipio	Contratista
Comunicación permanente y continua con las autoridades competentes para efectos de anticipar situaciones y tomar las medidas respectivas	Instaurar las denuncias respectivas y proceder, si a ello hay lugar, a la declaratoria de caducidad del contrato.
2	2
2	2
4	4
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
si	si
Supervisor	Contratista - Supervisor
Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.
Manteniendo comunicación fluida con las demás autoridades Públicas.	Seguimiento, revisión, vigilancia y control de todas las actuaciones contractuales,
Por lo menos una vez a la semana y cada que se presente alguna situación que lo amerite.	Cada que se presente alguna situación que ponga en evidencia la injerencia de personas al margen de la ley.